

TERCER TRIMESTRE DE 2018

ARTICULO 91 FRACCION XXXV, INCISO A: Recomendaciones Derechos Humanos_ Recomendaciones de Organismos Garantes de Derechos Humanos.

Número de recomendación: CDHEQROO/001/2018/I.

Hipervínculo al documento de la recomendación:

<http://www.derechoshumanosqroo.org.mx/portal/portal/Recomendaciones/Recomendaciones2018/rec-001-2018.pdf>.

Hecho violatorio: Detención Arbitraria.

Tipo de recomendación: Específica.

Número de expediente: VA/FCP/038/06/2016.

Acciones realizadas:

- Inscripción del agraviado en el registro Estatal de víctimas;
- Procedimiento de responsabilidad administrativa en contra de los agentes que intervinieron en la detención arbitraria;
- Se ofreció una disculpa pública;
- Se giró circular al personal policiaco, a efecto de no ejercer actos de molestia en contra de la víctima;
- Se llevó a cabo el programa de capacitación y formación en materia de Derechos Humanos, de la función policial, de la cultura, de la legalidad, la observancia de los códigos de conducta y de las normas éticas que deben regir su actuación.

Estado de las recomendaciones: Con pruebas de cumplimiento parcial.

Nota: La presente recomendación, aún no se encuentra concluida.

